



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 109 EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN  
-EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-**

**JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h35 de 22 de septiembre de 2022, conforme la convocatoria de 21 de septiembre de 2022, se lleva a cabo en la sala No. 2 del Municipio de Quito, la sesión No. 109 - extraordinaria de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, presidida por el concejal Michael Aulestia.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Laura Altamirano, Marco Collaguazo y Michael Aulestia, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Michael Aulestia	1	
Analía Ledesma		1
Soledad Benítez		1
Marco Collaguazo	1	
Laura Altamirano	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Virna Jeannet Vásquez Soria, delegada de la Procuraduría Metropolitana; Freddy Wladimir Erazo Costa, Administrador General; Juan Carlos León, asesor del despacho del concejal Michael Aulestia; Jorge Alfredo Guzmán Pérez asesor del despacho de la concejala Soledad Benítez; Susana Paola Páez Checa del despacho del concejal Marco Collaguazo; Danny Grijalva Noroña del despacho de la concejala Analía Ledesma; Nadia Raquel Ruiz Maldonado, Secretaria General de Planificación; Paulina Elizabeth Tipan Villacis, Susana Mercedes López Olivares y Francisco Xavier Martínez Riofrio, de la Secretaría General de Planificación; Silvia Daniela Moya Arteta, Asesora del Despacho de la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito; Dora Elizabeth Arias Coronel, Directora Metropolitana Administrativa; Sonia Lizeth Ortiz Zapata, Daissy Tatiana Machuca Campos y Julio Adolfo Iglesias Portilla, de la Dirección Metropolitana Financiera; Pedro Fernando Núñez Gómez, Director Metropolitano Financiero; Welington Paúl Castillo Vinuesa; Director Metropolitano de Recursos Humanos; Said Flores técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:



- 1.- Conocimiento del requerimiento solicitado por la Administración General, respecto a la reforma presupuestaria 2022, en relación a incrementar al menos de USD 2.400.000,00, para el proceso de la contratación de las pólizas de seguros de los bienes de PLMQ.
- 2.- Conocimiento del anteproyecto de la Ordenanza Reformativa de la Ordenanza PMU No. 006-2021 y adicional, una matriz donde se reflejen los cambios fruto de las observaciones realizados en primer debate, así como las recibidas en la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación; y, resolución al respecto.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto: Conocimiento del requerimiento solicitado por la Administración General, respecto a la reforma presupuestaria 2022, en relación a incrementar al menos de USD 2.400.000,00, para el proceso de la contratación de las pólizas de seguros de los bienes de PLMQ.**

**Siendo las 14h40 ingresa la concejala Soledad Benítez**

Freddy Wladimir Erazo Costa, Administrador General; indicó que se solicitó USD 2.400.000,00, para el proceso de la contratación de las pólizas de seguros de los bienes de PLMQ, puesto que existe un presupuesto prorrogado y se necesitan que estos rubros estén en la Administración General, ya que hay que dejar cosas presupuestarias, para adquirirlas el próximo año.

La concejala, Soledad Benítez, miembro de la Comisión, solicitó a la Administración General se remita por escrito las inquietudes planteadas respecto al punto en referencia.

La concejala, Laura Altamirano, miembro de la Comisión, solicita que se indique si se realizó una valoración o una proyección de cuanto iban a costar estos seguros.

Freddy Wladimir Erazo Costa, Administrador General; señaló que no se ha realizado todavía un estudio de mercado formal, debido a que todavía se encuentran en el proceso de contabilización de los bienes del Metro.

Dora Elizabeth Arias Coronel, Directora Metropolitana Administrativa; manifestó que el Metro de Quito, realizó una consultoría de cuál sería una aproximación de las pólizas, y con base a esto se ha realizado un estimado de la proyección.

La concejala, Laura Altamirano, miembro de la Comisión, solicita que se hagan llegar las consultorías de las pólizas.



El presidente de la Comisión, Michael Aulestia, solicita a las entidades que se remitan por escrito, las inquietudes planteadas por los señores concejales.

**Segundo punto: Conocimiento del anteproyecto de la Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMU No. 006-2021 y adicional, una matriz donde se reflejen los cambios fruto de las observaciones realizados en primer debate, así como las recibidas en la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación; y, resolución al respecto.**

Nadia Raquel Ruiz Maldonado, Secretaria General de Planificación; expuso respecto a la Reforma al Plan Operativo Anual 2022, Peso Presupuestario por Sector para la Reforma de Gastos de Inversión – Asignación Municipal, Detalle de la Reforma Presupuestaria de Gastos de Inversión, y las respuestas a las observaciones realizadas por los concejales en primer debate.

(Se adjunta presentación realizada por la Secretaría General de Planificación como Anexo 1).

La concejala, Laura Altamirano, miembro de la Comisión, solicito una mayor información, respecto a los proyectos de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, el Plan Metropolitano de Movilidad, los estudios técnicos, planos, programas y trazados.

Freddy Wladimir Erazo Costa, Administrador General; expuso respecto a la Reforma Presupuestaria 2022, Reforma Presupuestaria Ingresos con PPLMQ; y, sin PPLMQ, Comparativo Reforma Presupuestaria por Tipo de Gasto con PPLMQ.

(Se adjunta presentación realizada por la Administración general como Anexo 2).

Al concluir la revisión, el concejal Michael Aulestia, **mociona:** emitir DICTAMEN para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca en SEGUNDO DEBATE, el proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMU No. 006-2021 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2021 QUE APROBÓ EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022”.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Michael Aulestia	1				
Analia Ledesma					1
Soledad Benítez	1				
Marco Collaguazo	1				
Laura Altamirano	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>



La Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, **resolvió**: emitir DICTAMEN para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca en SEGUNDO DEBATE, el proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMU No. 006-2021 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2021 QUE APROBÓ EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022".

El presidente de la Comisión, concejal Michael Aulestia, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 15h57.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Michael Aulestia	1	
Analía Ledesma		1
Soledad Benítez	1	
Marco Collaguazo	1	
Laura Altamirano	1	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Michael Aulestia  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE PRESUPUESTO, FINANZAS  
Y TRIBUTACIÓN**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Michael Aulestia	1	
Analía Ledesma		1
Soledad Benítez	1	
Marco Collaguazo	1	
Laura Altamirano	1	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCPF	2022-09-27	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2022-09-27	